



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC: 0059240/2011



## VISTO:

La nota presentada por el Jefe del Dpto. de Teatro de la Escuela de Artes, por la que solicita se le reconozcan las tareas docentes desempeñadas por la Prof. Carolina Cismondi en la cátedra "Análisis Textual II" como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en la cátedra "Semiótica Aplicada II"; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Artes, eleva el pedido formulado por el Jefe del Dpto. Teatro con opinión favorable;

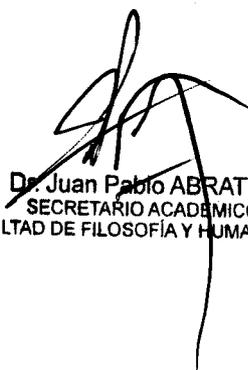
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE  
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

**ARTÍCULO 1º. RECONOCER** las tareas docentes desempeñadas por la Lic. Carolina CISMONDI, Leg. 44654, en la cátedra "Análisis Textual II" del Dpto. Teatro de la Escuela de Artes, **a partir del 01 de Agosto de 2011 y hasta el 10 de Diciembre de 2011**, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente simple, interino, de la cátedra "Semiótica Aplicada II".

**ARTÍCULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 22 DIC 2011

RESOLUCIÓN Nº: 2359  
RS

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES